



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Noviembre de 2016. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,206		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	647	18.0		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	647	18.0		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,269	34.8		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,492	44.4		
B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,528	291.2				
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	21,932	291.2				
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	450		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	450			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,727			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,727			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,727			
				de hasta 10 A .	4,301			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,301			
				de hasta 10 A .	482			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	482			
				de hasta 10 A .	3,197			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,197			
				de hasta 10 A .	4,828			
mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,828							
mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,828							
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,828							
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	19,264			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,264			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	44,647			
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	50,359			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	71,734			
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	71,734			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,212	18,818.2	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,212	18,818.2		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,487	226,752.4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,487	226,752.4		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,487	226,752.4		
				de hasta 10 A .	30,720	396,211.5		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	30,720	396,211.5		
				de hasta 10 A .	14,220	19,049		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	14,220	19,048.8		
				de hasta 10 A .	26,160	248,983.5		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	26,160	248,983.5		
				de hasta 10 A .	26,160	248,983.5		
mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,197	411,271.6						
mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,197	411,271.6						
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,197	411,271.6						
G	Certificado de deuda o consumos				494		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,035		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,481			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,509			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		39,114			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,963		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,488			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,891			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,834			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		41,176		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,971			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		494		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		494			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	64,292	1,285.9	\$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	64,292	1,285.9		
				mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	220,132	2,690.0		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	240,564	3,500.1		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	413,079	25,080.0		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	579,922	22,173.9		
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	839,435	43,534.4		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,163,544	25,435.6		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,163,544	25,435.6		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,122,805	14,542.3		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,122,805	14,542.3		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,122,805	14,542.3		
M	Envío o despacho postal				212		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,144	11,826.4	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,256	11,806.1		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,595			
				MODALIDAD 2	9,737			
				MODALIDAD 3	8,708			
				MODALIDAD 1	26,448			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,394	No tiene			
				MODALIDAD 3	20,814				
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,448				
				MODALIDAD 2	23,901				
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,595	No tiene			
				MODALIDAD 2	9,737				
				MODALIDAD 3	8,708				
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	26,448				
				MODALIDAD 2	23,394				
				MODALIDAD 3	20,814				
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,448				
				MODALIDAD 2	23,901				
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,543	1,793.2	\$/servicio	(*)		
				R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO			31,104	21,607.7
				R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA			42,417	37,755.8
				R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA			42,417	37,755.8
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,545	2,010	\$/servicio	(*)		
				R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO			31,214	26,271.6
				R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA			28,547	43,395.4
				R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA			28,547	43,395.4
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			212	0.0	No tiene			
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes			MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,814	183.0	\$/mt/mes		
				TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,533	687.7			
				TRIFÁSICO A.T AÉREO	98,540	1,202.0			
				MONOFÁSICO A.T AÉREO	59,260	798.9			
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4			PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	861	6,392.3	\$/Rev.y Aprob./hh		
				PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,114	11,617.3			
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,485		No tiene			
				V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS			5,675	
				V,3	SOLO ENERGÍA			4,485	
				V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS			5,675	
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,076		No tiene	(*)		
				X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO			1,123	
				X,3	ELECTRÓNICO			1,123	
				X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE			1,123	
Y									

**OBSERVACIONES:**

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.